



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.

Policía Nacional

RESULTADOS PLAN “AMORES DE VERANO 2023” (SEMANA SANTA)

Período:

**Del domingo de Ramos 2, al
domingo de Resurrección 9 de abril 2023.**





PLAN “AMORES DE VERANO 2023”



La Policía Nacional en cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema de la Policía Nacional, **Comandante Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República y **Compañera Rosario Murillo**, Vice Presidenta, realizamos el **Plan “Amores de Verano 2023”**, garantizando que las familias nicaragüenses y personas de otros países que nos visitan desarrollaran sus actividades, culturales, tradicionales, religiosas, recreativas y comerciales en un ambiente de paz y seguridad.

- Cobertura en el territorio nacional (153) municipios disponiendo:

➤ 14,000 policías



➤ 3,730 medios de transporte (motocicletas, autos y camionetas)

- Articulación con las instituciones de nuestro buen gobierno y alcaldías municipales.



- **823** balnearios y centros turísticos.
- **1,048** procesiones con 106,800 participantes aproximadamente.
- **568** vigiliass con 57,800 personas aproximadamente.
- **4** viacrucis acuáticos.
- Regulación del tránsito en carreteras y vías del país, se movilizaron más de 1 millón de vehículos (motocicletas, camionetas, automóviles, autobuses)
- Vigilancia y Patrullaje en barrios, mercados, parques, paradas y terminales de buses.
- Se le dio respuesta a **34,340 llamadas** recibidas en el centro de emergencia policial, línea 118.



LOGROS



Las familias nicaragüenses y personas que nos visitan de otros países desarrollaron sus actividades culturales, tradicionales, recreativas, comerciales y religiosas en un ambiente de paz y seguridad.

- **Disminución en muertes homicidas, actividad delictiva y accidentes de tránsito en relación al período homólogo anterior (Semana Santa 2022).**
 - Menos 4 muertes homicidas
 - Menos 10 fallecidos en accidentes de tránsito
 - Menos 144 delitos
 - Menos 30 robos en sus tres modalidades (Intimidación, Violencia y Fuerza)
 - Menos 90 colisiones.
- **No se registraron muertes homicidas ni fallecidos por accidentes de Tránsito en balnearios, destinos turísticos y actividades recreativas.**
- **En 144 municipios no se registraron muertes homicidas (94% de los municipios).**
- **No hubo fallecidos por accidentes de tránsito en 134 municipios (88% de los municipios del país).**



COMPARATIVO ACTIVIDAD DELICTIVA Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO 2023 - 2022



DATOS	2023	2022	Dif
Muertes homicidas	9	13	- 4
Fallecidos en accidentes de tránsito	20	30	- 10
Robo con Intimidación (asaltos)	22	35	- 13
Robos con Violencia	20	34	- 14
Robos con Fuerza	43	47	- 3
Accidentes de tránsito	736	826	- 90
Se registraron 23 personas fallecidas por sumersión			





**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.